



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA (La Compañía) fue constituida el 10 de agosto del 2005, en la ciudad de San Francisco de Quito, Provincia del Pichincha, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de septiembre del 2005. Posteriormente el 8 de febrero del 2008, realiza un aumento de capital y cambio de domicilio de la Ciudad de Quito a la Ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón San Cristóbal, Provincia de Galápagos. Su actividad principal es dedicarse a la construcción, operación, y administración de centrales de generación de energía eléctrica; generación y venta de la energía eléctrica que produzca. En general podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitido por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento. Como ente regulador de la generación de energía eléctrica en el Ecuador, el CONELEC autoriza la generación mediante la firma del correspondiente Contrato de Permiso el 8 de mayo del 2006. Previamente, el 14 de marzo del 2006, obtuvo mediante Resolución No. 019 la Licencia ambiental de parte del Ministerio del Ambiente.

Operaciones.- El proyecto Eólico San Cristóbal tiene como principal objetivo reemplazar el sistema de generación basado en la combustión de diesel, por una fuente de energía limpia. El Proyecto se desarrolla dentro del marco del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Fondo para el Desarrollo Sustentable de la Energía (e8) (actualmente "Global Sustainable Electricity Partnership") para re-electrificar la Isla San Cristóbal con un sistema de generación eólico como parte del programa global de re-electrificación de las Islas Galápagos con energía renovable liderado por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, con el auspicio y soporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además, el Proyecto forma parte del Programa de energía Renovable incluido en el Plan Regional para la Conservación y el Desarrollo sustentable de Galápagos aprobado por INGALA.

La ejecución del Proyecto se financió primordialmente mediante una donación de las Compañías e8 y con aportaciones complementarias de la Fundación de las Naciones Unidas (UNF), de donaciones voluntarias de impuesto a la renta, y con recursos del Fondo de Electrificación Rural y Urbano Marginal (FERUM) por intermedio de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELECGALAPAGOS S.A. Para canalizar estas aportaciones se creó el Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal, contando a las compañías AEP Y RWE (miembros de e8) como constituyentes y a ELECGALAPAGOS como Adherente y Beneficiario único del Fideicomiso. El Fideicomiso fue el encargado de contratar la construcción e instalación de todo el equipamiento del proyecto, costo total que fue entregado a EOLICSA como aporte de capital en el año 2007 y fue complementado en el año 2011.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA (Continuación.....)

La cantidad mensual de energía generada por el parque eólico depende de la disponibilidad de viento y su distribución a lo largo del día así como de la coincidencia de la demanda con dicha disponibilidad. Durante el año 2012, la generación de energía fue menor en el 29.8% con relación a los montos que estuvieron originalmente pronosticados (0.6% menor en el año 2011). Toda la generación de energía eléctrica es vendida a su único cliente, quién además es su accionista, la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS S. A.

Durante el año 2012, el consumo total de la Isla San Cristóbal fue de 11.151 MWh de los cuales 8.753 MWh fueron cubiertos con generación a diesel (78.5%) y 2.398 MWh (21.5%) con generación eólica. En el año 2011, el consumo total fue de 10.090 MWh, de los cuales 6,745 MWh (66,9%) fueron cubiertos con generación a diesel y 3.345 MWh (33.1%) con generación eólica. Este porcentaje de penetración 21.5% para el año 2012 (para el año 2011 fue de 33.1%) es muy importante como logro en la disminución del consumo de diesel en la Isla, que es uno de los objetivos fundamentales de este proyecto.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, han sido autorizados por la Administración de la Compañía en marzo 16 del 2013 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en el periodo de transición. (Enero 1 del 2011 y Diciembre 31 del 2011).

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2009, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008, que comprenden (i) NIIF; (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC).



EÓLICSA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Base de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2011.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones emitidas pero que se encontraban parcialmente en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA.

Nuevas normas e interpretaciones		Modificaciones	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos financieros	Deroga a la NIC 39. Esta NIIF corresponde a la primera fase: clasificación y medición	01 de enero del 2013
NIIF 10	Estados financieros Consolidados	Nueva	01 de enero del 2013
NIIF 11	Negocios Conjuntos	Nueva	01 de enero del 2013
NIIF 12	Revelación de intereses en otras Entidades	Nueva	01 de enero del 2013
NIIF 13	Valor Razonable	Nueva.- Es una guía para la medición del valor razonable que actualiza la Codificación 820 de la FASB	01 de enero del 2013
NIC 24	Información sobre partes relacionadas	Deroga a la anterior NIC 24 revisada en el año 2003	01 de enero del 2011
NIC 27	Estados financieros individuales	Solo atiende requisitos de los E/F individuales que no han sido modificados. Las otras partes de NIC 27 se sustituye por la NIIF 10	01 de enero del 2012
NIC 28	Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos	Esta Norma se modifica para estar en armonía con los cambios emitidos en las NIIF 10, 11 y 12	01 de enero del 2012

La Administración de Eólica San Cristóbal S.A. EOLICSA, ha concluido que la aplicación de tales normas e interpretaciones no tienen impacto significativo por el periodo de su aplicación inicial, esto es en el año 2012.

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- c) Vida útil de los activos fijos y costo de desmantelamiento no considerado en el registro inicial.
- d) Cálculo de provisiones.

Adopción de las NIIF's por primera vez. - Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC y NIIF's), el 19 de junio del 2003, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF 1 contempla algunas excepciones (de aplicación voluntaria) a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

Eólica San Cristóbal EOLICSA S.A. ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's, los estados financieros al 1 de enero del 2011 (fecha de transición). Este es el punto de partida para que la Compañía contabilice las transacciones según las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

Las políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros cumplen con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF's. La Compañía no acogió las exenciones o alternativa particular en la transición indicadas en la NIIFs 1, por no ser aplicables o porque siendo aplicables la Administración ha decidido no aplicarlas debido a que su impacto en los estados financieros no es material.

Con respecto a las excepciones obligatorias que prohíben la aplicación retroactiva de las NIIF's, la entidad no ha incurrido en ellas o no han sido aplicables para Eólica San Cristóbal EOLICSA S. A.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF’s.- Hasta el ejercicio 2010, Eólica San Cristóbal EOLICSA S. A. venía preparando sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, mientras que a partir del 2011 la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NIIF’s. En tal sentido, los últimos estados financieros presentados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad han sido las correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2010, siendo la fecha de inicio de transición de las NIIF’s enero 1 del 2011.

Los valores incluidos en los estados financieros al 1 de enero del 2011 han sido reconciliados para presentarlos bajo NIIF’s, las mismas que han sido aplicadas en la elaboración de los estados financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011.

La NIIF 1, exige el desglose de una conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición, 1 de enero del 2011, así como un desglose de la conciliación del estado de resultado integral y del patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011, preparado conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad en comparación con las NIIF’s cuya presentación es como sigue:

- a) Conciliación al inicio de la fecha de transición al 1 de enero del 2011 del patrimonio neto entre NEC y NIIF

La conciliación de los saldos del patrimonio neto al 1 de enero de 2011, fecha de la transición a las NIIF, es la siguiente:

Cuenta	NEC	Efectos de transición	NIIF
Capital social	8,224,369		8,224,369
Aporte para futuras capitalizaciones	63,978		63,978
Reserva legal	400		400
Resultado por adopción NIIF, primera vez		21,430	21,430
Déficit	(865,286)	317	(864,969)
Patrimonio neto total	7,423,461	21,747	7,445,208

La conciliación de los saldos del patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	NEC	Efectos de transición	NIIF
Capital social	9,982,562		9,982,562
Aporte para futuras capitalizaciones	63,978		63,978
Reserva legal	400		400
Resultados por adopción de NIIF		21,430	21,430
Déficit	(1,273,746)	14,882	(1,258,864)
Patrimonio neto total	8,773,194	36,312	8,809,506



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Los principales efectos de la aplicación de las NIIF, fecha de transición del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2011 han sido los siguientes:

	Resultados	
	<u>Acumulados por</u>	Resultados
	<u>aplicación de NIIF</u>	<u>Acumulado</u>
Ajustes provenientes del inicio del año de transición	21,430	(1,273,745)
AJUSTES AL FINAL DEL AÑO DE TRANSICIÓN:		
Ajuste de depreciaciones de activos fijos	NIC 16	29,375
Registro provisión gastos de desmantelamiento de maquinaria y equipo	NIC 37	(22,160)
Impuesto a la ganancia relativo a otro resultado integral	NIC 12	7,666
Total al 31 de Diciembre del 2011	21,430	(1,258,864)

- b. Conciliación de la cuenta resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 entre NEC y NIIF es la siguiente:

Estado de Resultado Integral			
	Importe en		Importe en
	Libros		Libros
	NEC		NIIF
	31/12/11	Ajustes	31/12/11
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas de energía, netas	428,781		428,781
Intereses ganados	3,034		3,034
Varios	3,305		3,305
	<u>435,120</u>		<u>435,120</u>
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Depreciaciones	(463,347)	29,058	(434,289)
Gastos de operación y mantenimiento	(168,022)		(168,022)
Gastos de administración	(212,210)	7,666	(204,544)
Provisión para desmantelamiento de maquinaria		(22,160)	(22,160)
Total gastos	(843,579)	14,564	(829,015)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(408,459)	14,564	(393,895)



EÓLICA SAN CRISTOBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Los principales efectos de la adopción de las NIIF en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 han sido los siguientes:

- 1) Ajuste neto para registrar la provisión del gasto de demantelamiento de la maquinaria y equipo, cumpliendo con lo indicado en la NIC 16.
- 2) Ajuste neto para regularizar depreciación acumulada de maquinaria, equipo y Edificios.

Activos financieros.- La entidad reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales cuyos plazos no superan los noventa días.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Comprenden partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable que incluye una provisión para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, son clasificados como no corrientes.

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que haya causado la pérdida.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Causada la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financiera significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Durante el año 2012, la compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras.

Cuentas por pagar a proveedores.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados pues, además el saldo por pagar a proveedores del exterior no tuvieron ningún costo adicional que deba amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que estos se encuentran vencidos desde el año 2008, los mismos que no demandan costos financieros.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Inventarios.- Se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. (MPP). Estos inventarios corresponden a repuestos que no serán vendidos en el curso normal de la actividad de la compañía y solo serán usado en el mantenimiento de la maquinaria y equipo. Su clasificación en los estados financieros será revelado como un activo no corriente.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Propiedades, maquinarias y equipos.- Obras civiles, maquinaria y equipo están presentados a su valor razonable el que incluye un valor estimado como costo de desmantelamiento de la maquinaria, el que será utilizado al finalizar su vida útil. Las revalorizaciones se llevarán a cabo con suficiente regularidad, de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada periodo.

Las demás partidas, como equipo de computación y de oficina, muebles y enseres se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles en su adquisición.

La política de la entidad respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos, sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto.

Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en ganancia o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

La administración ha considerado establecer como política un valor residual del 10% del costo de adquisición o valor revaluado, valor que considera que puede obtener de estos activos al finalizar su vida útil estimada, solo de lo siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Valor Residual</u>
Maquinaria y equipo	10%

La depreciación de propiedades, maquinarias, equipos e instalaciones se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la gerencia en base a la información técnica de los activos, y son:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil en años</u>
Obras civiles	20
Maquinaria y equipo	20
Sistema fotovoltaico	20
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y equipos de oficinas	10



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta. La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos mediante informe de un perito evaluador, con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

Provisiones para contingencia.- La entidad registra provisiones cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para las cuales fueron originalmente reconocidos, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de sólidos recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha transferido.

Proveedores y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la Compañía a favor de terceros, basadas en condiciones de créditos normales, las cuales no tienen intereses pactados y se registran a su valor razonable.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más o menos el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente.- El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades: del 25% para el año 2010, 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013, en adelante. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%.

En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos y/o gastos no deducibles.

Impuesto a la renta diferido.- El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere disminuyan las ganancias tributarias futuras, o cualquier pérdida o créditos tributarios no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura es probable que se recupere.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias, que se espere aumenten la ganancia fiscal en el futuro, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de la plusvalía comprada y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)

Beneficios de jubilación.- Establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o más, en forma continuada o ininterrumpida en la misma entidad. Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación. El costo de proveer este beneficio se determina utilizando el método de Unidades de Crédito Proyectadas (método prospectivo), considerando como hipótesis actuarial de cálculo las tablas de mortalidad biométricas y el factor de conmutación actuarial del IESS, tales valorizaciones actuariales se llevan a cabo al final del año.

La entidad reconocerá pérdidas o ganancias actuariales, exclusivamente si se modifican las hipótesis actuariales de cálculos, es decir utilizando otras tablas de mortalidad con otras variables de probabilidad u otras tasas de interés. Este beneficio es amortizado durante el promedio de vida laboral de los empleados participantes en el plan.

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía no registró provisión para cubrir esta obligación laboral futura, debido al reducido personal que tiene contratado.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza la provisión del gasto de la participación a los trabajadores al cierre del año, que corresponde al 15% de la ganancia anual.

C. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS:

En la aplicación de las políticas de la Compañía, las cuales se describen en la **Nota B**, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos posteriores.

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Al 31 de diciembre del 2012, EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA, no ha identificado activos, que deban ser reconocidos como pérdidas por deterioro.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO:

Los principales pasivos financieros de EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA, incluyen obligaciones a proveedores. La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez, la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos no son aplicables a la Compañía en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de mercado.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo; el riesgo de las tasas de interés, el riesgo del tipo de cambio y el riesgo de los precios de los productos básicos.

Riesgo de la tasa de interés.- la Compañía no tiene activos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Riesgo del tipo de cambio.- la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas, debido a que sus ventas son realizadas en dólares norteamericanos, unidad monetaria de la República del Ecuador.

Riesgo de precios.- la Compañía está expuesta al riesgo moderado de precios de mercaderías, por cuanto los insumos y otros gastos de operación y de mantenimiento son adquiridos localmente y, debido a los bajos niveles de inflación no se encuentran afectados por la volatilidad en sus precios; y también por cuanto los repuesto para el mantenimiento de la maquinaria y equipo, son adquiridos desde el exterior en dólares norteamericanos.

Riesgo crediticio.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía no tiene este riesgo debido a que su producto es vendido a un solo cliente, quien es a su vez accionista de la Compañía.

Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras, se gestiona a través del área financiera de la Compañía de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de los fondos (si los hay) son realizadas solamente con las contrapartes aprobadas por la administración de la Compañía.



EÓLICA SAN CRISTOBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

Riesgo de liquidez.- Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. EÓLICA SAN CRISTOÓBAL S. A. EOLICSA, realiza el seguimiento de su riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

Al 31 de diciembre del 2012, el índice de liquidez del 0,67% (0,91% en el año 2011) refleja que no hay suficientes activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes.

Gestión del capital.- El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida e índice de capital saludable para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía controla el capital utilizando un índice de endeudamiento, definido como la deuda neta sobre el patrimonio total. Dentro de la deuda neta, la Compañía agrupa, préstamos y cuentas por pagar comerciales, menos el efectivo y equivalentes de efectivo y pasivos por impuestos diferidos, como se indica a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Préstamos		
Cuentas por pagar comerciales y otras	790,200	935,917
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(68,259)	(260,721)
Pasivo por impuesto diferido	(73,261)	(75,936)
Deuda neta (A)	<u>648,680</u>	<u>599,260</u>
Patrimonio	<u>7,808,611</u>	<u>8,809,506</u>
Total patrimonio y deuda neta (B)	<u>8,457,291</u>	<u>9,408,766</u>
Índice de endeudamiento (A/B)	7.67%	6.37%

E. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y enero 1 del 2011, está compuesto como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Caja	12	14	19
Saldo en Bancos	<u>68,247</u>	<u>82,505</u>	<u>184,575</u>
	<u>68,259</u>	<u>82,519</u>	<u>184,594</u>



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (continuación.....)

Los saldos en bancos, en cuenta corriente no devengan interés.

Al 31 de diciembre del 2011, existen partidas equivalentes al efectivo que deben considerarse para efectos del flujo de efectivo, que corresponden al valor de las inversiones a corto plazo, por US\$ 178,202.

F. INVERSIONES

Se indica a continuación un resumen de los valores de las aportaciones realizadas a los Fondos Real y Dinámico, administrados por FONDOS PICHINCHA. Al 31 de diciembre del 2012 se ha registrado, hasta la fecha de su rescate, un rendimiento de US\$ 2,192 (rendimiento de US\$ 3,034 en el año 2011).

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fondo de inversión "Real" con rendimientos mensuales capitalizables, valor de la unidad US\$ 0.28		86.688	53,168
Fondo de inversión "Dinámico" con rendimientos mensuales capitalizables, valor de la unidad US\$ 0.09		91.514	
		178,202	53,168

G. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y enero 1 del 2011, están compuestas como sigue:

		<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u>
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Cliente Relacionado	(1)	30,273	121,595	63,484
Cientes RWE F-338 monitoreo contrato ERP	(2)	67,376		
Préstamos a Empleados	(3)	3,442	4,517	
Otras		2,366	4,006	
		103,457	130,118	63,484

La Compañía tiene como política reconocer una provisión anual para cuentas incobrables para clientes que tengan cartera vencida sobre 90 días. Para los años 2012 y 2011 no se realiza provisión por no existir cartera vencida.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

G. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS (Continuación.....)

- (1) Cliente relacionado, representa saldos de las facturas por venta de energía eléctrica a la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELEGALAPAGOS S. A., siendo su único cliente, quien además es accionistas de EOLICSA. Con ésta existe un contrato de Compra-Venta, las facturas son canceladas hasta 30 días crédito.
- (2) Corresponde al valor facturado a RWE POWER, por servicio de monitoreo del contrato ERPA por el periodo de septiembre 1 del 2009 a mayo 31 del 2012, valor que al 31 de diciembre del 2012, se encuentra pendiente de cobro.
- (3) Préstamos a Empleados.- Están representados por préstamos realizados a los empleados con un crédito de hasta 90 días, los mismos que son descontados mensualmente en el rol de pagos, por lo cual no se calcula intereses.

H. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y enero 1 del 2011, se conforman como sigue:

		<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u>
		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Seguros	(4)	2,137	20,798	22,461
		<u>2,137</u>	<u>20,798</u>	<u>22,461</u>

- (4) La Compañía, mantiene Pólizas de Seguros para dar cumplimiento a cláusulas contractuales con el CONELEC y Ministerio de Medio Ambiente, además mantiene cobertura de multiriesgo, vehículos y responsabilidad civil.

Al 31 de diciembre del 2012, la póliza de cobertura de multiriesgo fue renovada con Seguros Cervantes, pero la factura del costo de la prima fue emitida en febrero del 2013, por lo que se procedió a realizar un aprovisionamiento por el valor devengado desde octubre al 31 de diciembre del 2012, por US\$ 6,555.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

		<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u>
		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Anticipo impuesto a la renta	(5)	53,071	43,441	
Retenciones del impuesto a la renta	(6)	10,507	16,300	12,012
Impuestos por cobrar SRI			4,026	
		<u>63,578</u>	<u>63,767</u>	<u>12,012</u>



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación.....)

- (5) Corresponde al anticipo del impuestos a la renta del año 2012, el que debe ser liquidado con el Impuesto a la Renta del ejercicio, al 31 de diciembre del 2012 y 2011. De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, cuando la Compañía no obtenga ganancias, este anticipo se lo debe considerar como un impuesto mínimo.
- (6) Corresponde al crédito tributario por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta realizadas por los clientes, los cuales pueden ser compensadas con el impuesto a la renta durante los tres años siguientes. Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y enero 1 del 2011, el movimiento de esta cuenta es la siguiente:

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Saldo al inicio del año	16,300	12,012	7,586
Saldos compensados durante el año	(8,574)		
Retenciones del impuesto a la renta del año	2,781	4,288	4,426
	10,507	16,300	12,012

Al 31 de diciembre del 2012, existen US\$ 3,439, que no pueden ser compensados con el impuesto a la renta de los años futuros.

J. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Durante el año 2012 y 2011, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

	SALDO AL 01 - 01 - 2012	TRANSFERENC. Y ADICIONES	SALDO AL 12 - 31 - 2012
Maquinaria y Equipo	8,168,363		8,168,363
Desmantelamiento de maquinaria y equipo	258,419		258,419
Vehículos	25,221		25,221
Muebles y Enseres	3,779		3,779
Equipos de Computación	1,520	2,493	4,013
Equipo de Oficina	3,523		3,523
Obras Civiles Parque Eólico	1,690,261		1,690,261
Sistemas Fotovoltaicos	130,500		130,500
	10,281,586	2,493	10,284,079
Depreciación Acumulada	(1,600,531)	(474,425)	(2,115,798)
	8,681,055	(471,932)	8,209,123



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

J. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO (Continuación.....)

	<u>SALDO AL</u> <u>01 - 01 - 2011</u>	<u>TRANSFERENC.</u> <u>Y ADICIONES</u>	<u>SALDO AL</u> <u>12 - 31 - 2011</u>
Maquinaria y Equipo	8,230,931	(62,568)	8,168,363
Desmantelamiento de maquinaria y equipo	258,419		258,419
Vehículos	25,221		25,221
Muebles y Enseres	3,947	(168)	3,779
Equipos de Computación	1,520		1,520
Equipo de Oficina		3,523	3,523
Obras Civiles Parque Eólico		1,690,261	1,690,261
Sistemas Fotovoltaicos		130,500	130,500
	<u>8,520,038</u>	<u>1,761,548</u>	<u>10,281,586</u>
Depreciación Acumulada	<u>(1,166,242)</u>	<u>(434,289)</u>	<u>(1,600,531)</u>
	<u>7,353,796</u>	<u>1,327,259</u>	<u>8,681,055</u>

Con fecha 21 de junio del 2011, la Compañía efectuó un aumento de capital por US\$ 1,758,193; mediante la aportación de Activos Fijos: (Sistemas Fotovoltaicos y Obras Civiles Parque Eólico) construidos directamente por su principal accionista, Fideicomiso "Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal". Simultáneamente con el aumento de capital, la Junta de Accionista resolvió que la Compañía se subroga en las deudas que mantenía el Fideicomiso con las compañías AEP y RWE (Constituyentes del Fideicomiso) por el valor total de US\$ 400,000 por concepto de los préstamos realizados por dichas empresas para completar el financiamiento de la construcción de los activos fijos transferidos. Sin embargo, en la escritura de aumento de capital se registró el valor total de US\$ 1,758,193, sin descontar los US\$ 400,000 correspondientes a la deuda subrogada, con lo cual, el aumento de capital registrado quedó sobrevalorado en dicho valor. La administración realizó el correctivo correspondiente mediante reforma de la escritura del aumento de capital, el 13 de junio del 2012, e inscrito en el Registro Mercantil el 8 de agosto del 2012.

K. INVENTARIO DE REPUESTOS Y OTROS

		<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2,011</u>
Repuestos y Accesorios	(7)	72,519	114,443	141,596
Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal	(8)		400,000	
		<u>72,519</u>	<u>514,443</u>	<u>141,596</u>



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

K. INVENTARIO DE REPUESTOS Y OTROS Continuación.....)

- (7) Registra las cuentas de inventario de repuestos y otros materiales que no han sido considerados como inventario corriente debido a que su uso no integra los costos de producción, ni están disponibles para la venta. Estos repuestos están disponibles para el mantenimiento de las maquinaria y equipo y se cargan al gasto de mantenimiento cuando estos son utilizados.
- (8) Al 31 de diciembre del 2011, incluye US\$ 400,000 por concepto de la deuda subrogada que mantenía el Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal, con las compañías AEP y RWE (Constituyentes del Fideicomiso), quienes realizaron los préstamos para completar el financiamiento de la construcción de los activos fijos transferidos a EOLICSA. De ese valor US\$ 200,000 corresponden a la deuda con la compañía AEP (Nota L) y US\$ 200,000 corresponden a la deuda con la compañía RWE (Nota L). En el mes de agosto del 2012, con la rectificación de la escritura del aumento de capital (ver Nota J), se regularizó dicho valor.

L. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están constituidas como sigue:

		Diciembre 31,	Diciembre 31,	Enero 1,
		2012	2011	2011
Proveedores locales	(9)	12,530	20,222	8,513
Acreeedores del exterior:	(10)			
Firma AEP (Nota J y K)		140,000	200,000	
Firma RWE (Nota J y K)		140,000	200,000	
		292,530	420,222	8,513

- (9) Proveedores, no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 a 60 días.
- (10) Estos saldos se encuentran vencidos, no obstante que existe un acuerdo con los acreedores de que serán pagados en un plazo de 5 años, desde el 2012 al 2016, así como también no generaran intereses. La gerencia estima que estos valores serán cancelados antes de la fecha acordada.

M. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representa provisiones para beneficios sociales. El movimiento de tales provisiones durante esos periodos fue como sigue:



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

M. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS (Continuación.....)

	SALDO 01-01-12	PROVISION	PAGOS	SALDO 12-31-12
Décimo tercer sueldo	346	5,183	(5,071)	458
Décimo cuarto sueldo	220	607	(340)	487
Fondo de reserva		3,886	(3,619)	267
IESS por pagar	892	7,558	(7,268)	1,182
	<u>1,458</u>	<u>17,234</u>	<u>(16,298)</u>	<u>2,394</u>
	SALDO 01-01-11	PROVISION	PAGOS	SALDO 12-31-11
Décimo tercer sueldo		3,075	(2,729)	346
Décimo cuarto sueldo		547	(327)	220
IESS por pagar		892		892
		<u>4,514</u>	<u>(3,056)</u>	<u>1,458</u>

Según lo establecido en el Código de Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termine por despido intempestivo, el empleador bonificará al empleado con una indemnización por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha realizado el cálculo matemático para estimar la provisión para desahucio.

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de las provisiones se presenta como sigue:

	Diciembre 31, <u>2012</u>	2011	Enero 1, <u>2011</u>
Provisión impuesto a la renta del ejercicio (11)	57,359	97,494	49,627
Retenciones en la fuente del IR	1,289	929	959
Retenciones en la fuente del IVA	921	1,062	1,149
	<u>59,569</u>	<u>99,485</u>	<u>51,735</u>

(11) Representa la provisión del Impuesto a la Renta del Ejercicio, que corresponde al valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta, el mismo que de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, cuando la Compañía no obtiene ganancias, este monto se convierte en impuesto mínimo del año. El impuesto a la renta por pagar según el estado de resultados US\$ 49,468, más el valor del impuesto a la renta diferido por US\$ 7,891, que da como resultado US\$ 57,359.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

N. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación.....)

Informe de cumplimiento de obligaciones tributaria:

Mediante Resolución NAC-DGERCGC10-00139 de abril 26 del 2010, el Servicio de Rentas Internas (SRI) resolvió que los informes sobre cumplimiento de obligaciones tributarias sean presentados hasta el 31 de julio de cada año. Por lo expuesto, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar oportunamente a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. A la fecha, Eólica San Cristóbal S. A. EOLICSA, mantiene en proceso la preparación de dicha información correspondiente al periodo fiscal 2012.

O. COSTO DE DESMANTELAMIENTO DE MAQUINARIA

Corresponde al valor amortizado del costo de desmantelamiento de la maquinaria instalada en la isla San Cristóbal provincia de Galápagos, cuyo costo total es de US\$ 906,778. Estos valores fueron establecidos por la gerencia con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cuando se termine la vida útil estimada, esta pueda ser desmontada y trasladada al Continente, lo cual esta de acuerdo con lo que dispone la NIC 16.

Para determinar el valor presente del gasto futuro estimado, se consideró una tasa de interes del 7% anual y en un plazo de veinte años en función de la vida útil del bien. Los valores estimados se describen a continuación:

AÑOS	CAPITAL	INTERES	SALDO ACUMULADO	TASA DE IMPUESTO	IMPUESTO DIFERIDO
2008	258,419	18,089	276,508		
2009	276,508	19,356	295,864		
2010	295,864	20,710	316,574	22%	69,646
TOTAL		58,155			69,646
2011	316,574	22,160	338,734	22%	4,875
TOTAL		80,315			74,521
2012	338,734	23,712	362,446	22%	5,217
TOTAL		104,027			79,738

	Diciembre 31, 2,012	2011	Enero 1, 2,011
Saldo inicial del capital amortizado	338,734	316,574	316,574
Provisión del año	23,712	22,160	
	362,446	338,734	316,574



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

P. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los valores provisionados por impuesto a la renta diferido (saldo deudor), durante el año 2012, 2011 y enero 1 del 2011, son los siguientes:

	Diciembre 31,	Enero 1,
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>
Saldo inicial del año	74,521	69,646
Provisión del año	5,217	4,875
	79,738	69,646

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y enero del 2011, el movimiento del pasivo por impuestos diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31,	Enero 1,
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>
Impuesto diferido inicial	75,936	78,727
Amortización del año	(2,675)	(2,791)
	73,261	78,727

Q. PATRIMONIO

a) Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 9,582,562 y 9,982,562, respectivamente, de acciones ordinarias nominativas de US\$. 1,00 cada una. La participación accionaria la constituyen Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal que posee 9,582,561 de acciones que representan el 99,9999%, y Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELECGALAPAGOS S. A. con una acción, que representa el 0,0001%.

La Compañía efectuó un aumento de capital, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 21 de junio del 2011, por US\$ 1,758,193, mediante la aportación de Activos Fijos: Sistemas Fotovoltaicos por US\$ 67,932 y Obras Civiles Parque Eólico por US\$ 1,690,261. Este incremento de capital fue realizado con valores incorrectos sobrevalorandolo (**ver NotaJ**), por lo que La administración realizó el correctivo correspondiente mediante reforma de la escritura del aumento de capital, el 13 de junio del 2012, e inscrito en el Registro Mercantil el 8 de agosto del 2012.



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
 (Expresados en dólares norteamericanos)

Q. PATRIMONIO (Continuación.....)

b) Aportaciones para futuro aumento de capital

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, existe un valor de US\$ 63,979, que corresponde a la ganancia del año 2007, que por decisión de la Junta General de Accionistas se la mantendrá en una cuenta para futuros aumentos de capital.

c) Reserva legal

La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

d) Resultado por adopción de NIIF, primera vez

Corresponde al efecto de la provisión del costo de desmantelamiento, para dar cumplimiento a lo indicado en las NIC 16 y 37, de acuerdo a lo siguiente:

	REF. TÉCNICA	VALOR
Provisión del gasto financieros del costo de desmantelamiento de los años 2008, 2009 y 2010	NIC 37	(58,155)
Impuesto a la renta diferido por la depreciación del costo de desmantelamiento a enero 1 del 2011	NIC 12	(78,727)
Impuesto a la renta diferido por la provisión Inicial del costo de desmantelamiento	NIC 12	69,646
Ajuste a depreciación de la maquinaria y equipo	NIC 16	87,529
Ajuste de cuentas por cobrar, otras	NIC 36	(196)
Ajuste a la provisión para cuentas incobrables	NIC 36	1,333
		<hr/>
Resultado por adopción de NIIF, primera vez		21,430

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 9 de septiembre del 2011, el Resultado Proveniente de la Adopción de las NIIF por primera vez, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del ultimo ejercicio incluido, si las ubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

e) Déficit

La pérdida del periodo terminado el 31 de diciembre del 2012 por US\$ 600,895 que sumada a las pérdidas acumuladas dan como resultado un déficit de US\$ 1,859,759, que representa el 21,67% del capital pagado (la pérdida del año 2011, por US\$ 393,895 que sumado a la pérdida del año 2010 dan como resultado un déficit de US\$ 1,258,864, que representa el 13,14% del capital pagado real), que afecta los flujos de fondos en esa proporción. A este respecto, se debe considerar que la fuente de financiamiento para la ejecución de las obras del proyecto provino de aportaciones no



EÓLICA SAN CRISTÓBAL S. A. EOLICSA
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 Y ENERO 1 DEL 2011
(Expresados en dólares norteamericanos)

f) Déficit (Continuación.....)

reembolsables de los constituyentes del Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal, por lo que, el esquema financiero no considera la recuperación de dichas aportaciones; pues el precio de venta de energía eólica establecido por el CONELEC que se refleja en el Contrato de Compra – Venta de energía no es suficiente para cubrir la recuperación de la inversión, sino solamente para cubrir los gastos operacionales. En tal virtud, la existencia de las pérdidas contables afecta la marcha de la Compañía; pues al 31 de diciembre del 2012 se presenta un flujo de caja negativo, considerando el valor de la depreciación. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperación y clasificación de activos o los montos registrados y clasificación de pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

R. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q-ICI.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

1. **Activos y pasivos contingentes.-** Al 31 de diciembre del 2012 no existen activos y pasivos contingentes.
2. **Eventos subsecuentes.-** A la fecha de emisión de este informe (Marzo 29 del 2013), no existen eventos, que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. **Partes relacionadas.-** Al 31 de diciembre del 2012, no existen este tipo de transacciones, excepto las que se indica en las notas a los estados financieros sobre la venta total de energía a ELECGALAPAGOS S. A.
4. **Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.-** Durante el periodo auditado, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones detectadas por Auditoría Externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.


Ing. Luis Vintimilla Calle
Gerente General


LIC. Martha Ruiz Andrade
Contador
Contador RNC 23.398